



camcap
Cámara Aduanera Capacita

Quinta Versión

CURSO DE “FAMILIARIZACIÓN CON MERCANCÍAS PELIGROSAS” CÓDIGO SENCE: 12-37-8579-22

Curso cuenta con certificación de la Autoridad Marítima en alianza con
ABSG Chile Training.

CÁMARA ADUANERA ENTREGARÁ DOCUMENTO PERSONAL DE ACREDITACIÓN

Capacitación basada en las disposiciones del capítulo 1.3 y 1.4
del Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG), enmienda
34/2008.

¿Está su personal certificado para operar desde tierra en la Cadena
Logística del Comercio Exterior ?

**Actividad de capacitación
orientada a profesionales
y trabajadores de :**

-  **Empresas de Transporte**
-  **Empresas Exportadoras**
-  **Empresas Importadoras**
-  **Operadores Logísticos**
-  **Empresas Almacenistas**
-  **Freight Forwarders**
-  **Agencias de Aduana**
-  **Organismos
Fiscalizadores**

I.- Fundamentación Legal:

El presente curso está basado en las disposiciones del capítulo 1.3 y 1.4 del Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG), enmienda 34/2008:

“...Dispónese como **obligatorio** a contar del **1 de Enero de 2010** el Curso de Familiarización con Mercancías peligrosas...para todo el personal de tierra que interviene en la cadena logística del comercio nacional o internacional de las mercancías peligrosas a ser transportadas por vía marítima...”

Resolución de La Dirección General del Territorio Marítimo (D.G.T.M) y Marina Mercante (M.M) Ord. Nº 12.600.

II.- ¿Quiénes deben tomar este curso?:

Está orientado a personas que:

- a) Arruman mercancías peligrosas en unidades de transporte.
- b) Marcan, etiquetan o rotulan mercancías peligrosas.
- c) Cargan/descargan mercancías peligrosas en/de vehículos terrestres.
- d) Manipulan mercancías peligrosas durante el transporte.
- e) Cargan/descargan mercancías peligrosas en/de los buques.
- f) Consolidan o desconsolidan mercancías peligrosas en unidades de transporte.



III.- Requisitos De Ingreso:

No se exige requisitos específicos.

IV.- Número de participantes: mínimo 20, máximo 30.

V.- Objetivos generales:

Al término del curso el alumno será capaz de:

- a) Identificar los tipos de mercancías peligrosas.
- b) Explicar la normativa nacional e internacional que regula el transporte y la manipulación de mercancías peligrosas.
- c) Explicar las características y riesgos de la manipulación de mercancías peligrosas.
- d) Determinar el embalaje/envase adecuado.
- e) Seleccionar y explicar el medio de transporte seguro.

Relatores:

RAÚL ARAVENA

MÁXIMO DONOSO LISBOA

RODOLFO GÁRATE BERNAL

Metodología De Enseñanza:

- a) Curso presencial - grupal.
- b) Clases expositivas y demostrativas, con apoyo de videos, uso de equipos que permitan la proyección de imágenes, transparencias o material gráfico.
- c) Ejercicios prácticos.

Evaluación de cada curso:

Requisitos Técnicos para la aprobación del curso:

- a) Exámenes de selección múltiple, al término del curso.
- b) PREMA, Patrón de Rendimiento mínimo aceptable:60%

Porcentaje De Asistencia: 90%

Fecha:

**Martes 14 y Jueves 16 de
Diciembre 2010 VALPARAÍSO**

Horario: 09:00 a 18:00 horas.

Valor Curso - 16 horas:

Socios Cámara Aduanera:

\$130.000.-

No socios:

\$170.000.-

Incluye :

Coffee Break

Almuerzos

Certificado

Material de Apoyo

**Más información e
inscripciones**

Fono: 032-2555322

E-Mail

capacita@camaraaduanera.cl

<http://camcap.camaraaduanera.cl>